Guatemala 30 de Noviembre de 2012

Ingeniero Brian Kanell García Director General de Energía *

Estimado Ingeniero Kanell:

En cumplimiento de lo estipulado en la cláusula Octava "Evaluación de los Servicios Profesionales, Informes y Finiquitos" del contrato número DGE-10-2012.C2, celebrado entre la Dirección General de Energía y la suscrita, me permito presentarle el:

INFORME PARCIAL DE ACTIVIDADES DE SERVICIOS PROFESIONALES CORRESPONDIENTES AL PERIODO DEL 01 AL 30 DE NOVIEMBRE DE 2012

De acuerdo a los Términos de Referencia, se ha realizado lo siguiente:

- 1. Análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de inscripción de Grandes Usuarios de Electricidad y Agentes del Mercado Mayorista.
- 2. Realizar análisis, inspecciones e informes técnicos relacionados a solicitudes de autorización para utilizar Bienes de Dominio Público para la Instalación de Centrales Generadoras, para Prestar los Servicios de Transporte, Distribución Final de Electricidad, Autorización Temporal, Registro de Prestación del Servicio de Distribución Privada de Electricidad y Constitución de Servidumbres.
- 3. Apoyo al Departamento de Desarrollo Energético en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con: La Ley General de Electricidad y su Reglamento y Acuerdos Gubernativos que tengan relación con el Sub-sector eléctrico y el subsector de las energías renovables en lo que corresponde.
- 4. Otras actividades que la Dirección General de Energía disponga en función de sus objetivos y prioridades.

Actividades realizadas:

 Se realizó análisis técnico a dos solicitudes de la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A., para que se declare procedente la Constitución de Servidumbre Legal de Utilidad Pública de Conducción de Energía Eléctrica sobre bienes inmuebles en los cuales existe oposición por sus propietarios.

- Se realizó análisis técnico a la solicitud de DEORSA para que se declare procedente la Constitución de Servidumbre Legal de Utilidad Pública de Conducción de Energía Eléctrica sobre el bien inmueble en el cual existe oposición por su propietario.
- Se realizó análisis técnico a la solicitud de Empresa Eléctrica Municipal de Retalhuleu, en cuanto a la Autorización para Prestar el Servicio de Distribución Final de Electricidad.
- Análisis técnico de cuatro solicitudes presentadas por la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. referentes a Eventos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito por negativa del propietario del bien inmueble.
- Análisis técnico de tres solicitudes presentadas por la entidad Transportadora de Energía de Centroamérica, S.A. referentes a Eventos de Fuerza Mayor o Caso Fortuito, por retardo en firmar el Contrato de Conexión con otras entidades.
- Se apoyo al Departamento de Desarrollo Energético en la elaboración de dictámenes técnicos relacionados con la Ley General de Electricidad y su Reglamento..
- Participación en la actualización de la Memoria de Labores del Departamento de Desarrollo Energético para el tercer trimestre de Julio a Septiembre 2012.

Sin otro particular me suscribo de usted, atentamente,

Ing. Arlyn Xiomara Escobar de Sandoval

Cédula: U-22, 24621

Vo.Bo. Ing Rusen Hernánder Depos Desarrollo Energén

Vo.Bo Ing Brian Kanell García

Director General de Energía